



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta y minutos del día once de febrero del año dos mil veinticinco, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, conforme al quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, declaró abierta la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal y de conformidad con el primer punto del Orden del Día, solicitó al Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, Secretario General de Acuerdos en su carácter de Secretario Ejecutivo de este comité, pasar la lista de asistencia, quien en uso de la voz, procedió de acuerdo a lo solicitado, por lo que estando reunidos en el salón de usos múltiples del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, conforme al quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, contadores públicos, Luis Augusto Duran Baeza y María Alejandra Magaña Aguilar, titulares de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos, de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos del secretario ejecutivo de este Comité, Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz y quien hace constar, que también se encuentran presentes la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal. En virtud de contarse con la asistencia de todos los miembros de este comité, rindió cuenta a la presidenta en el carácter previamente establecido, quien, para cumplir con el segundo punto del orden del día, con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, la declaró legalmente constituida. Continuando con el desarrollo de la sesión, la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada

presidenta de este Tribunal, instruyó al secretario ejecutivo dar lectura al tercer punto del orden del día, quien expresó, tercer punto del orden del día, dictaminar sobre la inscripción de la persona moral “GOVA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.” quien se encuentra interesada en formar parte del Padrón de Proveedores de este Tribunal. Para el desahogo del referido punto, el secretario ejecutivo dio cuenta de las copias certificadas de las actas número ciento dieciocho de fecha veinticuatro de agosto de dos mil cinco, y número noventa y tres de fecha diez de septiembre de dos mil ocho; mismas que fueron presentadas por la persona moral interesada para cumplir con el requisito establecido en el artículo 45 fracción II, inciso b), del reglamento de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, asimismo informó del oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/072/2024 de fecha siete de febrero del año en curso, suscrito por la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, el cual contiene diversas observaciones realizadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes respecto de las aludidas copias certificadas. Tanto las citadas copias certificadas de las actas, como el oficio previamente referenciado, fueron distribuidos a los miembros de este Comité, y se acumularán al legajo de esta sesión copias de los documentos referidos.-----

Derivado del análisis realizado por los integrantes este Comité a las copias certificadas de las actas número ciento dieciocho de fecha veinticuatro de agosto de dos mil cinco, y número noventa y tres de fecha diez de septiembre de dos mil ocho, así como del oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/072/2024 de fecha siete de febrero del año en curso suscrito por la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la unidad de asuntos jurídicos y sistematización de precedentes, previo cambio de opiniones, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: **se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este Comité requerir** a la persona moral interesada “GOVA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.” a fin de que, en un plazo de hasta cinco días hábiles contados a partir de la notificación del requerimiento, **presente original o copia certificada debidamente integrada de las actas antes citadas**, con el apercibimiento, que de no desahogar la prevención en los términos indicados, su solicitud será desechada, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; por lo tanto, en razón a lo establecido en los numerales 9 fracción IV y 46, del Reglamento en mención; 56 fracciones I, III, y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y 72 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se instruye al personal de la Unidad de Administración de este Tribunal, para que se realicen las gestiones pertinentes, a fin de notificar el requerimiento a la citada empresa. Acuerdo número EX01-250211-01. -----

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. There are several distinct signatures, including a large one at the top, a smaller one in the middle, and several others at the bottom.



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN**

Tribunal Superior de Justicia

Tribunal dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas** del día **once de febrero del año dos mil veinticinco**, por las personas que participaron en la misma. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARÍA ALEJANDRA MAGAÑA AGUILAR	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO GINA GONZÁLEZ DOGRE	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ.	

Lo certifico -----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día once de febrero de dos mil veinticinco. -----